

Rut :69.259.900-4

Dirección Demandante :COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Teléfono :56-41-2877454-223

Demandante :I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :25-02-2020 15:22:31

Estado :Aceptada

Número Licitación :3019-14-L120

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-196-SE20

SEÑOR (ES) :	LABORATORIOS ANDROMACO S.A.			A Sr (a) :	ANDROMACO CHILECOMPRA		
DIRECCIÓN :	AVDA. QUILIN 5273	Peñalolén	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-25948491		
RUT :	76.237.266-5			FAX :	--		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		MEDICAMENTOS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto	Lota	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :		Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto	Lota	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :		Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :		Nicolas Ignacio Tapia Pozo	56-41-2877454-223	nicolas.tapia@daslota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51191517	Isosorbida	6000 Comprimido	ISOSORBIDE 10 MG COMPRIMIDO	22100090 ISOSORBIDA DINITRATO CM 10 MG - CAJA X 1000 CM, CAJA X 1000, REGISTRO ISP F-7205/15, FECHA DE VENCIMIENTO 30-09-2022, DESPACHO EN TRES (03) DÍAS HÁBILES, SE ADJUNTA CARTA DE CANJE	9,00	0,00	0,00	54.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$	54.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	54.000	
					19% IVA	\$	10.260	
					Total	\$	64.260	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MEDICAMENTOS

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3019-4-PC20 / 21522)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>